

EDITORIAL

El lector tiene en sus manos una nueva edición de ARS BONI ET AEQUI, Revista Jurídica de la Universidad Bernardo O'Higgins.

Nuestra comunidad universitaria comprende y reconoce la importancia que tiene la función de investigación y extensión en el contexto del sistema universitario actual, y es por ello que ha perseverado en la idea inicial de entregar cada año al mundo del derecho una instancia más de estudio y reflexión de los grandes temas jurídicos que preocupan a la sociedad contemporánea.

En una Facultad de Derecho y Comunicación Social confluyen diversos aspectos complejos y controversiales que impulsan a nuestros profesores a generar conocimiento, debate e integración, con miras a una proyección intelectual y educativa seria y responsable.

El esfuerzo de algunos de nuestros colaboradores en este número es destacable, ya que no es su tarea profesional principal la investigación jurídica, sino el ejercicio de la abogacía en sus diversas manifestaciones. Al haber comprendido la importancia de poder compartir sus labores cotidianas con las actividades docentes, han podido plasmar en interesantes artículos sus experiencias profesionales, la creación de soluciones y el hallazgo de posibilidades que van más allá de una simple y limitada interpretación de alguna norma jurídica.

El estudio de por vida es propio de nuestra profesión; nos enorgullece que con su ejemplo nuestros profesores transmitan a sus estudiantes el amor por el saber, como una fórmula eficaz de contribuir al establecimiento de la paz, la justicia y la seguridad en la sociedad chilena.

Esperamos avanzar cada año en el mejoramiento de la calidad de esta Revista de Derecho, de modo que en un futuro no lejano se transforme en

una contribución relevante a los intereses de la comunidad jurídica nacional, proyectándola también al ámbito internacional.

LUZ MARÍA REYES SANTELICES
PRESIDENTA DEL CONSEJO EDITORIAL
DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y COMUNICACIÓN SOCIAL
UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS